



BASES ACTIVIDAD FOTOGRÁFICA PARA CALENDARIO 2019 “Fotografía a Frutillar, Ciudad Creativa de la Música”

Proyecto “Semanas Musicales Patrimonio Vivo de nuestra comuna”

OBJETIVO:

Con el propósito de fomentar la cultura musical en Frutillar, la “Ciudad Creativa de la Música” la Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar convoca a la comunidad y hace extensiva esta actividad a toda persona que quiera promover la creatividad y las artes, de esta forma haremos juntos el futuro Calendario 2019.

1. PARTICIPANTES

Público en general, estudiantes, artistas, fotógrafos de Frutillar y de cualquier parte del país.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

Formato JPG / JPEG

Fotografía en alta calidad con un peso mínimo de 2MB.

Sentido de la fotografía debe ser horizontal.

Las fotografías se pueden intervenir digitalmente.

Técnicas: Color, Sepia, Blanco y negro.

Identificación del Participante:

Cada participante debe entregar una fotografía digital, identificando nombre completo (ambos apellidos), número de celular y ciudad. La fotografía debe llevar un título. El material que se reciba sin estos antecedentes no será ingresado.

Forma y plazo de entrega:

Las fotografías deben ser enviadas al correo electrónico: comunicaciones@semanasmusicales.cl hasta el martes 25 de septiembre 2018 al mediodía (12:00 horas).

3. TEMA: “Fotografía a Frutillar, Ciudad Creativa de la Música”

Si bien se trabajará libremente la fotografía, es indispensable que se incluyan los elementos “música” y “Frutillar”, o alguno que evoque estos conceptos. No deben incluirse textos ni números.

4. FECHAS

Lanzamiento de la actividad : Lunes 13 agosto 2018

Plazo de entrega de las fotografías : Martes 25 septiembre 2018, hasta las 12:00 horas

Entrega de resultados : Viernes 28 septiembre 2018

5. JURADO

- Flora Lopetegui Inostroza, Directora Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar.
- Carmen Gloria Hernández, Diseñadora Gráfica
- Karina Fernández, Licenciada Artes Visuales, profesora de Arte (Biblioteca Municipal Frutillar)
- Jorge Rodríguez, Fotógrafo y Productor Audiovisual
- Iván Konar, Fotógrafo
- Osvaldo Guerrero, Fotógrafo
- Felix Lazo, Artista visual

6. RECONOCIMIENTOS

Los autores de las fotografías seleccionadas recibirán un Diploma de Reconocimiento.

Las fotografías seleccionadas serán las imágenes oficiales del Calendario 2019 de las Semanas Musicales de Frutillar.

Se hará entrega de 4 calendarios a cada seleccionado.

Los participantes seleccionados recibirán dos entradas para un Concierto de la Temporada 51 de Semanas Musicales de Frutillar 2019.

7. EXPOSICION

Las fotografías quedarán a disposición de la Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar y serán proyectadas en ceremonia de reconocimiento, fecha por definir.

8. RESPONSABILIDAD

Cualquier situación no prevista en estas BASES será resuelta por la Comisión Organizadora conformada por miembros de la Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar.